CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA ASAMBLEA PLENARIA Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo - Presidente

Discurso

XCIX SESIÓN 1/2012

XCIX Sesión 1/2012

23 de abril de 2012

Queridos hermanos cardenales, arzobispos y obispos, señor Nuncio, colaboradores de esta casa, señoras y señores:

Reciente todavía la fiesta de la Pascua, comenzamos la nonagésimo novena Asamblea Plenaria de nuestra Conferencia Episcopal con el ánimo agradecido al Señor resucitado, que nos permite a los obispos de la Iglesia que peregrina en España encontrarnos de nuevo para su servicio y el de nuestras Iglesias diocesanas. ¡Bienvenidos todos los hermanos!

Damos de modo especial la bienvenida al nuevo obispo de Orense, Mons. D. José Leonardo Lemos Montanet, consagrado el pasado 11 de febrero, y que nos honra con su presencia por primera vez en esta Asamblea.

Encomendamos a la misericordia de Dios a nuestros hermanos el obispo emérito de Tenerife, Mons. D. Felipe Fernández García, fallecido el pasado Viernes Santo, 6 de abril, el obispo emérito de Tuy-Vigo, Mons. D. José Cerviño Cerviño, fallecido el pasado miércoles, 18 de abril y el obispo emérito de Calahorra y La Calzada-Logroño, Mons. D. Ramón Búa Otero, fallecido el sábado día 21. iDescansen en paz!

en comunión entre ellas y hayan podido tratar de responder de manera más adecuada a los diversos desafíos que los tiempos nos han ido planteando.

Teniendo bien presente el aludido sentido de los planes pastorales de la Conferencia, venimos estudiando un nuevo plan para el quinquenio 2011-2015 que desearíamos centrar en *La Nueva Evangelización desde la Palabra de Dios:* «Por tu palabra, echaré las redes» (*Lc 5, 5*).

En realidad, todos nuestros planes pastorales han estado orientados de uno u otro modo por el programa de la nueva evangelización, como se echa de ver ya en los mismos títulos que llevan: Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras, Impulsar una nueva evangelización, Para que el mundo crea, Proclamar el año de gracia del Señor, Una Iglesia esperanzada: iMar adentro! o Yo soy el Pan de Vida: Vivir de la Eucaristía. Pero, en cada caso, se ha procurado poner un acento especial que venía determinado por algunas circunstancias más inmediatas de la vida de la Iglesia o de nuestra sociedad. Algo semejante sucede también ahora con el nuevo Plan que estudiamos. ¿Por qué, pues, la nueva evangelización? Y, ¿con qué acento especial para estos años?

2. Prosiguiendo el programa de la nueva evangelización

Parece obvio que sigamos centrados en el programa de la nueva evangelización. Los motivos de su lanzamiento por el beato Juan Pablo II siguen vivos y, además, Benedicto XVI acaba de ponerlo de relieve con mucha fuerza, tanto al crear un nuevo Dicasterio, al que ha confiado de modo especial la nueva evangelización, como al convocar para el próximo mes de octubre el Sínodo de los Obispos con el propósito de ahondar en el significado y en los caminos de la nueva evangelización en orden a la transmisión de la fe.

En efecto, fue el papa beato Juan Pablo II, de venerada memoria, quien lanzó de modo explícito y reiterado el programa de la nueva evangelización. Sin embargo, los precedentes del desafío que la hacían y la hacen necesaria se encontraban ya allí donde comenzaba a fraguarse lo que el siervo de Dios Pablo VI calificaría como «el drama de nuestro tiempo», es decir, «la ruptura entre el Evangelio y la cultura del mundo contemporáneo. Se trata de la descristianización de amplios y, a veces, decisivos sectores de la

para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa»⁴.

La expresión "nueva evangelización", como incisivo nombre de la tarea propia de la Iglesia en nuestros días, se hizo popular desde el famoso discurso pronunciado por el beato Juan Pablo II en 1983 ante la XIX Asamblea de los Episcopados de Latinoamérica (CELAM): «La conmemoración del medio milenio de la evangelización (de América) tendrá su significación plena -les decía el Papa- si es un compromiso vuestro como obispos, junto con vuestro presbiterio y fieles; compromiso no de re-evangelización, pero sí de nueva evangelización»⁵.

No habían pasado siete años desde aquella intervención del Papa, cuando nuestra Conferencia Episcopal publicaba su tercer Plan Pastoral, que llevaba ya en el título la nueva divisa: Impulsar una nueva evangelización (1990-1993)⁶.

Benedicto XVI ha retomado el programa de la nueva evangelización con un vigor especial; hasta el punto de que en 2010 crea un nuevo Pontificio Consejo al que ha dado el encargo específico de promoverla. En la Carta Apostólica por la que instituye el nuevo Dicasterio, después de aludir a la historia que acabamos de recordar, afirma: «Haciéndonos cargo, por tanto, de la preocupación de nuestros venerados antecesores, estimamos oportuno ofrecer respuestas adecuadas para que la Iglesia entera, dejándose regenerar por la fuerza del Espíritu Santo, se presente ante el mundo contemporáneo con un impulso misionero capaz de fomentar una nueva evangelización. Esta se dirige sobre todo a las Iglesias de antigua fundación (...). No resulta difícil vislumbrar que lo que necesitan todas la Iglesias que viven en regiones tradicionalmente cristianas es un renovado impulso misionero, expresión de una nueva apertura generosa al don de la gracia. Y es que no podemos olvidar que el primer deber será siempre el de hacernos dóciles a la labor gratuita del Espíritu del Resucitado, que acompaña a cuantos son pregoneros del Evangelio y abre el corazón a quienes escuchan. Para proclamar de manera fecunda la Palabra del Evangelio se requiere, ante todo, una experiencia profunda de Dios»⁷.

3. Acentos de ahora: ocasiones eclesiales v situación social

En cuanto a la situación general de la sociedad española, a nadie se le oculta que la crisis que nos azota desde hace ya varios años es el factor más preocupante y al que hay que prestar la más cercana atención. No es nuestra misión entrar en el análisis ni en las soluciones propiamente económicas y políticas. El Plan Pastoral no lo hará. Pero sí es nuestro deber de pastores de la Iglesia ayudar al análisis cultural y moral necesario para llegar al fondo de las causas de la situación dificilísima que vivimos. Por eso se prevé continuar la reflexión sobre la crisis y sus causas. Sin olvidar que la revitalización de la vida cristiana a la que se encamina toda nuestra actividad pastoral es la que, en realidad, permitirá comprender vitalmente que «la fe sin la caridad no da fruto y la caridad sin la fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda... que la fe y la caridad se necesitan mutuamente, de modo que una permite a la otra seguir su camino», como recordaba el Papa al convocar el Año de la fe⁹.

Si no se sigue el camino que hace posible la caridad no será posible una buena solución de la crisis. Sin la caridad, es decir, sin la generosidad sincera, movida en último término por el amor de Dios y del prójimo, será imposible introducir los cambios necesarios en el estilo de vida y en las costumbres sociales y políticas que han conducido a la crisis y que seguirán amenazantes aun cuando hayan sido solucionados los problemas más graves, Dios quiera que pronto. Porque es necesario apartarse de la codicia, que da alas a la ilusoria identificación de la felicidad con la mera acumulación de bienes, a la búsqueda irresponsable del enriquecimiento rápido, así como a la cultura del endeudamiento exagerado que amenaza el presente y lastra a las generaciones jóvenes. Y este cambio, junto con otros incluso de más relieve moral, como es la conversión al respeto y al cuidado de cada vida humana y de su ecología familiar básica, no será realmente posible más que por el camino de la sincera generosidad, el de la caridad posibilitada por la fe. Como tampoco será posible crear un verdadero espíritu de cooperación y de concordia entre los actores políticos y sociales, condición, sin duda, indispensable para afrontar con altura de miras, valentía y espíritu de sacrificio las reformas necesarias, salvaguardando la justicia y la protección de los más débiles. Fuera del camino de la fe y de la caridad, será igualmente imposible confiar en las personas y en la sociedad, estimulando la participación y la actividad de todos mediante la aplicación decidida del principio de subsidiariedad.

Nunca exhortaremos lo suficiente a ayudar a los que sufren más duramente las consecuencias de la crisis mediante el voluntariado o la aportación económica en Cáritas y otras instituciones de asistencia y

A dificultades semejantes en la recepción del Vaticano II ha salido al paso desde el comienzo de su pontificado el papa Benedicto XVI, también con ocasión de los cuarenta años de la conclusión del Concilio. Hablando a la Curia romana en las primeras Navidades tras su elección, después de referirse a la descripción que hace san Basilio de la dramática situación sufrida por la Iglesia tras el Concilio de Nicea, el Papa dice que algo parecido ha sucedido de nuevo después del último Concilio. «¿Por qué -se pregunta- ha sido tan difícil hasta ahora en grandes partes de la Iglesia la recepción del Concilio? Todo depende responde- de que sea interpretado correctamente, o como diríamos hoy, todo depende de que se haga una hermenéutica correcta del mismo. (...) Los problemas de esta recepción han nacido del hecho de que ha habido dos hermenéuticas contrarias que se han enfrentado y han batallado entre ellas. Una ha causado confusión; la otra ha dado y da buenos frutos, silenciosamente, pero cada vez más. De una parte está la interpretación que yo denominaría "hermenéutica de la discontinuidad o de la ruptura"; es la que con frecuencia ha gozado de la simpatía de los mass-media, y también de una parte de la Teología moderna. De la otra parte está la "hermenéutica de la reforma", de la renovación en la continuidad del único sujeto que crece y se desarrolla en el tiempo, pero permaneciendo siempre el mismo, el único sujeto que es el Pueblo de Dios en camino».

«La hermenéutica de la discontinuidad -prosigue el Papa en una descripción que no tiene desperdiciotiene el peligro de acabar estableciendo una ruptura entre la Iglesia preconciliar y la Iglesia postconciliar. Afirma que los textos del Concilio en cuanto tales no serían todavía la expresión verdadera del espíritu del Concilio. Serían más bien el resultado de compromisos que, en aras de la unanimidad, han obligado a dar un paso atrás volviendo a confirmar muchas cosas viejas que hoy son en realidad inútiles. En cambio, el verdadero espíritu del Concilio se hallaría allí donde, más allá de los compromisos, se han dado pasos hacia lo nuevo, pasos que quedan como por debajo de los textos: solo ellos representarían el verdadero espíritu del Concilio y sería necesario seguir hacia adelante partiendo de ellos y en conformidad con ellos (...). Sería necesario ir más allá de los textos con valentía. En una palabra: sería necesario seguir no los textos, sino el espíritu del Concilio. De este modo, obviamente, queda un vasto margen para la cuestión de cómo se defina propiamente ese espíritu y, en consecuencia, se concede espacio para todo tipo de imaginación extravagante. Con lo cual queda radicalmente malinterpretada la naturaleza misma

ofrece la memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe»¹⁴.

Justamente es eso lo que Benedicto XVI se propone y nos propone a todos para el Año de la fe: consolidar la certeza de la fe en el Pueblo de Dios. Ojalá que acertemos a dar un decidido paso adelante en este sentido durante ese Año y en todos nuestros planes apostólicos. Porque no debemos olvidar que «el núcleo de la crisis de la Iglesia en Europa es la crisis de la fe. Si no encontramos una respuesta para ella, si la fe no adquiere nueva vitalidad, con una convicción profunda y una fuerza real, gracias al encuentro con Jesucristo, todas las demás reformas serán ineficaces»¹⁵.

La falsa recepción del Concilio tiene también que ver con la crisis de la fe: con la fe en el Dios vivo, revelado en Jesucristo y con el misterio de la Iglesia. La vana pretensión de constituir una "nueva" Iglesia, distinta de la "preconciliar", denota una grave crisis de fe en la Iglesia. Como recuerda Benedicto XVI, ya el siervo de Dios Pablo VI era consciente de esta grave coyuntura cuando, a los dos años de clausurado el Concilio, con motivo de la conmemoración de los mil novecientos años del martirio de los apóstoles Pedro y Pablo, convocó un Año de la fe que concluyó con la profesión de fe del Pueblo de Dios¹⁶.

Por todo ello, Benedicto XVI propone dos objetivos principales para el Año de la fe: la confesión de la fe en la plenitud de la verdad de sus contenidos, por un lado, y la profesión de la fe públicamente, dentro y fuera de la Iglesia, por otro lado.

Las referencias a los "contenidos de la fe" son constantes en la Carta Porta fidei¹⁷. Porque «el conocimiento de los contenidos de la fe es esencial para dar el propio asentimiento, es decir, para adherirse con la inteligencia y la voluntad a lo que propone la Iglesia» ¹⁸. La confusión doctrinal, la desmemoria y, en definitiva, el «analfabetismo religioso» ¹⁹ tan extendido en el seno del Pueblo de Dios y, en particular, en las generaciones más jóvenes, es un serio obstáculo para la fe. Es verdad que el mero conocimiento doctrinal no es suficiente para la vida de la fe. Pero no es menos cierto que la adhesión de fe es imposible si carece de un objeto verdadero. No extraña, por eso, la urgencia de que el Papa nos pida que «el Año de la fe deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el "Catecismo de la Iglesia Católica"» ²⁰.

[1] Los cinco primeros planes fueron La visita del Papa y el servicio de la fe de nuestro pueblo (1983-1986), Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras (1987-1990), Impulsar una nueva evangelización (1990-1993), Para que el mundo crea (1994-1997) y Proclamar el año de gracia del Señor (1997-2000). Esos cinco planes constituyen un ciclo de unos diecisiete años que se cierra con el Gran Jubileo del Año 2000, al que sigue un año de revisión del camino recorrido hasta ese momento. Los otros dos, Una Iglesia esperanzada, iMar adentro! (2002-2005) y Yo soy el Pan de Vida, Vivir de la Eucaristía (2006-2010) cubrieron el primer decenio del nuevo siglo, coincidiendo el último prácticamente con los primeros años del pontificado de Benedicto XVI.

[2] Pablo VI, Exhortación Apostólica Evangelii nuntiandi, 20. Con referencia explícita más adelante, en 55, al conocido título de H. de Lubac, El drama del humanismo ateo (1945).

[3] Beato Juan XXIII, Constitución Apostólica por la que se convoca el Concilio Vaticano II (25.XII.1961), en: Concilio Ecuménico Vaticano II, Constituciones-Decretos-Declaraciones, edición bilingüe patrocinada por la Conferencia Episcopal Española, BAC, Madrid 1993, 1068.

[4] Pablo VI, Exhortación Apostólica Evangelii nuntiandi, 14.

[5] Juan Pablo II, Discurso a la Asamblea General del CELAM (Puerto Príncipe, 9.III.1983). Cf. Ecclesia 2119 (26.III.1983) 13-15, 15.

[6] En el segundo Plan Pastoral, Anunciar a Jesucristo con obras y palabras (1987-1990), la expresión "nueva evangelización" aparecía solo de pasada (nº 18), aunque, como queda dicho más arriba, su enfoque y su temática respondían ya a lo que la palabra indica; cf. Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 14 (1987) 67-82. El término exacto habría sido empleado por primera vez en el documento de

- [13] Benedicto XVI, Carta Apostólica "motu proprio" Porta fidei (11.X.2011), nº 5. La cita de Juan Pablo II es de la Carta Apostólica Novo millennio ineunte (6.01.2001).
 - [14] Benedicto XVI, Carta Apostólica "motu proprio" Porta fidei (11.X.2011), nº 11.
 - [15] Benedicto XVI, Discurso a la Curia romana, el 22 de diciembre de 2011.
 - [16] Cf. Benedicto XVI, Carta Apostólica "motu proprio" Porta fidei (11.X.2011), nº 4.
 - [17] Cf. números 2, 4, 9, 10 (cuatro veces) y 11.
 - [18] Benedicto XVI, Carta Apostólica "motu proprio" Porta fidei (11.X.2011), nº 10.
 - [19] Benedicto XVI, Homilía en la Misa crismal (5.IV.2012), cf. Ecclesia 3618-19 (14/21.IV.2012), 38.
 - [20] Benedicto XVI, Carta Apostólica "motu proprio" Porta fidei (11.X.2011), nº 11.
 - [21] Benedicto XVI, Carta Apostólica "motu proprio" Porta fidei (11.X.2011), nº 10.
 - [22] Cf. ibíd.